

RESOLUCIÓN No. 39 (19 de septiembre de 1998)

Por medio de la cual se nombra Director de Pregrado de Comunicación Social, de la Fundación Universitaria Luis Amigó.

EL RECTOR DE LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LUIS AMIGO, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias,

CONSIDERANDO:

PRIMERO: El Consejo Superior por Acuerdo 01 de 1998 aprobó creación del Programa de Pregrado de Comunicación Social.

SEGUNDO: El ICFES notificó a la Institución que este programa ha quedado Registrado en el Sistema Nacional de Información con el No. 45104.

TERCERO: Es necesario adecuar la Planta Administrativa del programa con el fin de comenzar el proceso de promoción, inscripciones, matriculas, inducción e iniciación de actividades.

RESUELVE:

ARTÍCULO 10. Nómbrase a la Licenciada y Socióloga CLAUDIA TERESA GÓMEZ GUTIÉRREZ, identificada con la Cédula de Ciudadanía número 43.027.525 expedida en Medellín como Directora del Programa de Pregrado de Comunicación Social.

ARTÍCULO 20. Su dedicación será de tiempo completo y su remuneración salarial será de \$1.452.000.000.00. La duración del contrato será a término indefinido.

ARTÍCULO 30. Esta Resolución rige a partir del 1º de octubre de 1998.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE!

Dada en la ciudad de Medellín a los diecinueve (19) días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y ocho (1998).

EL RECTOR,

EL SECRETARIO GENERAL,

Francisco Javier Acosta Gómez

Fundación Universitarja

Transversal 51A No. 67B-134 Conmutador 260 66 66 Fax: 260 80 74. A.A. 11001 http:www.amigomed.edu.co Medellín - Colombia